

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 26 DE ABRIL DE 2013

PIDEN A IFE AYUDAR EN BLINDAJE ELECTORAL

Gustavo Madero, Jesús Zambrano y César Camacho, dirigentes de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), y Revolucionario Institucional (PRI), respectivamente, se confrontaron anoche en un mini debate sobre las presuntas irregularidades electorales en Veracruz, caso por el que la oposición demandó al Instituto Federal Electoral (IFE) no eludir el tema y actuar. Invitados por el IFE al foro sobre 20 años de actividades internacionales del organismo electoral, el blanquiazul y el sol azteca aprovecharon para señalar, aunque con críticas elegantes, los déficits del anfitrión. “El IFE, ese gran pilar de nuestra democracia, pudiera en un momento, a mi juicio, estar sentado en una zona de confort”, aseguró Madero, quien le pidió no dormirse ante la utilización de recursos públicos en los procesos electorales, pues esto ha permitido que en nueve entidades aún no se conozca la alternancia política. Zambrano señaló que hay déficit en la promoción de la cultura democrática, crítica que pidió a los consejeros electorales presentes, encabezados por Leonardo Valdés, presidente del Instituto, “no la tomen de nuestra parte como descalificación”, sino como una oportunidad de mejorar. A su vez, Valdés respondió a Madero que los déficits de la democracia “los tenemos que enfrentar con honestidad, con un compromiso ético, con nuestra vida democrática para incluir cada vez a más mexicanos en los procesos electorales”. (EL UNIVERSAL, P. 14, CARINA GARCÍA; MILENIO DIARIO. P. 6, ANGÉLICA MERCADO Y OMAR BRITO)

TRIPLICAN PLANTÓN EN CU A FAVOR DE ENCAPUCHADOS; IFE CONDENA LA TOMA DE RECTORÍA

El plantón que realiza un grupo de encapuchados en la Torre de Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) suma ya más de 60 jóvenes, entre ellos estudiantes de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Arquitectura, Filosofía y Letras, Economía y Ciencias. Al respecto, Luis González Placencia, titular de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), dijo que en caso de que se dé un desalojo por parte de la Policía Federal éste sea “un operativo limpio”. La Procuraduría General de la República (PGR) emitió oficios a la Policía Federal Ministerial para que indague a los activistas que tienen tomada la Torre de Rectoría, así como a los integrantes de organizaciones que pudieran estar detrás de este movimiento, pues en este caso se investigará no sólo a los autores materiales, sino también a quienes orquestaron los hechos. Los poco más de 300 integrantes del Consejo Universitario, estudiantes, académicos, investigadores y directores de escuela, facultades e institutos de la UNAM, pidieron al rector José Narro Robles que se privilegie el diálogo y la solución política, al tiempo que rechazaron la intervención de la Policía Federal. Mientras que 75 agrupaciones de profesionales, científico y organizaciones privadas y civiles expresaron su solidaridad con la máxima casa de estudios por la toma del edificio. Mediante un desplegado, el Instituto Federal Electoral (IFE) condenó enérgicamente los actos de violencia ocurridos los pasados días en nuestro país en diferentes instituciones de educación superior, oficinas de partidos políticos y de gobierno. En el texto expresaron que “la democracia no es ausencia de diferencias, divergencias e incluso de confrontación, sino la existencia de canales institucionales para procesarlas pacíficamente. La violencia es enemiga de la democracia, y como tal, desde el IFE reprobamos lo sucedido y hacemos un llamado a que los conflictos en el espacio público se resuelvan a través del diálogo”. (MILENIO DIARIO, P. 1, 18 Y 19, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, P. 1, 2 Y 13, SILVIA OTERO, NATALIA GÓMEZ, NURIT MARTÍNEZ, IFE)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 26 DE ABRIL DE 2013

BAJA CALIFORNIA

DISPUTAN ALIANZAS LA GUBERNATURA DE BC

Entre porras, secundadas por el sonido de tambores, matracas y trompetas, arrancó la campaña política de Fernando Castro Trenti, candidato a la gubernatura de Baja California por la alianza Compromiso por Baja California (PRI-PVEM-PT). Su principal contrincante, Francisco Vega de Lamadrid, abanderado de Unidos por Baja California (PAN-PRD-Nueva Alianza-PEBC), inició actividades proselitistas en el Valle de Mexicali. Felipe Ruanova, candidato de Movimiento Ciudadano (MC), acudió a las 11:00 horas al Congreso local, donde entregó 25 propuestas “para renovar la democracia en Baja California”. Confío en que su arranque de campaña fue el mejor pues “sólo me costó el tanque de gasolina y ni me lo acabé”, dijo. (EL UNIVERSAL, P. 17, LAURA SÁNCHEZ)

GUERRERO

LA CETEG CONTINÚA ACCIONES VIOLENTAS; EL GOBIERNO FEDERAL ANUNCIÓ QUE HARÁ VALER LA LEY

Activistas de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) atacaron a pedradas, palazos y machetazos el edificio que alberga la sección 14 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), aprovechando una manifestación convocada por estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa. Los normalistas reprocharon la liberación de Ismael Matadama Salinas y Rey David Cortés Flores, elementos de la Policía Ministerial quienes fueron encarcelados por la presunta autoría material en el asesinato de dos jóvenes, el 12 de diciembre de 2011. En la retaguardia del contingente normalista se colocaron maestros aglutinados en la CETEG, quienes en su mayoría portaban palos, tubos, varillas, resorteras y se vio a uno con machete en mano. La actuación de los mentores provocó la inconformidad de los normalistas, que llegaron a colocarse sobre la acera del inmueble para contener la agresión. Ángel Aguirre, gobernador de Guerrero, aseguró que las protestas de los maestros de la CETEG están financiadas, justificó la inacción de su gobierno ante los ataques a las sedes de los partidos en Chilpancingo por la falta de policías en su estado y reveló que hay 39 órdenes de aprehensión libradas que se pueden ejecutar de inmediato. Enrique Peña Nieto, presidente de México, advirtió que se hará valer la ley en Guerrero y reprobó “los hechos de violencia”. Dijo que no puede ser la violencia el instrumento para lograr la transformación del país. Ofreció al gobernador de esa entidad la total disposición del gobierno federal para mantener una colaboración institucional, a fin de dar “vigencia plena” al Estado de derecho en territorio guerrerense. Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), dijo en una entrevista a El País que Ángel Aguirre tiene el total apoyo y respaldo de la administración federal y anunció: “Mandaré fuerzas federales para que, en caso de ser necesario, intervengan” en respaldo de la acción estatal. Agregó que las protestas en Guerrero ya fueron demasiado lejos y que “lo rechazamos y, por supuesto, vamos a actuar en consecuencia”. Ernesto Cordero, presidente del Senado, acusó que el país muestra ya signos de ingobernabilidad tras los hechos violentos ocurridos en Guerrero, Michoacán y hasta en el Distrito Federal con la toma de la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). A su vez, Emilio Gamboa, coordinador de la fracción priísta, reprobó estas manifestaciones de “salvajismo” al demandar que se aplique a los maestros de Guerrero todo el peso de la ley. Por separado, Francisco Arroyo Vieyra, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, y los coordinadores parlamentarios Luis Alberto Villarreal y Silvano Aureoles, del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), respectivamente, condenaron los hechos de violencia en los que incurrieron maestros de Guerrero y pidieron que se les aplique todo el peso de la ley. (MILENIO DIARIO, P. 1, 2 Y 5, ROGELIO AGUSTÍN ESTEBAN Y CAROLINA RIVERA; LA JORNADA, P. 1 Y 5, REDACCIÓN: EL UNIVERSAL, P. 1, FRANCISCO RESÉNDIZ Y ADRIANA COVARRUBIAS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 26 DE ABRIL DE 2013

TABASCO

EL CONGRESO DE TABASCO DEJA SIN ESCOLTA A ANDRÉS GRANIER

El Congreso de Tabasco aprobó quitar la seguridad a Andrés Granier Melo, ex gobernador de dicha entidad, quien había protegido a sus ex funcionarios y familiares con un decreto emitido en los últimos días de su gobierno para ocupar en custodia a casi un centenar de elementos de Seguridad Pública del estado. Con 34 votos a favor y una abstención, los diputados determinaron que únicamente se otorgue la vigilancia a los ex titulares de Seguridad Pública, del Poder Judicial y de la Procuraduría General de Justicia, así como a los ex subprocuradores y al ex director de Averiguaciones Previas de esa dependencia. A estos funcionarios se les otorgarán únicamente dos vigilantes por un año, con la posibilidad de ampliar otros 12 meses la vigilancia. Hace un mes, Arturo Núñez Jiménez, gobernador estatal, envió al Congreso una propuesta para modificar dicho decreto, en virtud de que representaba al menos un centenar de elementos destinados a proteger a los ex funcionarios, iniciativa que se sumó a la de otras bancadas en el mismo sentido. Núñez también advirtió que las investigaciones en contra de quienes resulten responsables de daños a las finanzas públicas siguen en curso y no son limitativas en cuanto a presuntos infractores de ley, no importando el rango político o administrativo que hayan detentado. (MILENIO DIARIO. P.24, ANTONIO VILLEGAS; EL UNIVERSAL, P. 17, REDACCIÓN)

VERACRUZ

“TIENE QUE IRSE JAVIER DUARTE”: YUNES LINARES

Miguel Ángel Yunes Linares, ex candidato del Partido Acción Nacional (PAN) al gobierno de Veracruz, dijo, en entrevista, que el priísta Javier Duarte, gobernador de dicho estado, debe dejar su cargo, pues al escándalo de la red política operada con recursos públicos a favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI), de por sí grave, se suman otros problemas generados por el propio mandatario. Por ejemplo, enumeró, Duarte ha delegado la administración en el ex gobernador Fidel Herrera, la deuda de la entidad se ha duplicado en dos años y más de la mitad de la población ha caído en la pobreza. Expuso que en menos de dos años del actual gobierno, la deuda estatal pasó de 22 mil 594 millones de pesos en el tercer trimestre de 2011, a 34 mil 53 millones un año después, y a más de 40 mil millones de pesos a finales de 2012. A pesar del aumento de la deuda, dijo, no se ve obra pública en la entidad, ni hospitales y escuelas equipadas, ni seguridad pública o capacitación de servidores públicos. (REFORMA, P. 6, GUADALUPE IRÍZAR)

ARRANCA DIVIÉRTETE, EL PROGRAMA DE RADIO DEL TEPJF DIRIGIDO A LA NIÑEZ

A partir del próximo domingo 28 de abril, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) abre un nuevo espacio en la radio por Internet, ahora para escuchar a la niñez mexicana, a través de su programa DiviértETE. La transmisión dominical de dicho programa será de media hora y tiene como objetivo fomentar y fortalecer la cultura cívica desde la infancia, para que niñas y niños compartan con la audiencia, de forma lúdica, diferentes experiencias sobre los valores democráticos. Con este novedoso formato, el TEPJF suma a la experiencia de más de un año de EscúchaTE, el programa semanal en el que difunde su trabajo jurisdiccional con más de 70 emisiones al aire; y de la emisión En Consecuencia, espacio en el que especialistas en el tema informan sobre los diversos asuntos discutidos y votados por los magistrados del máximo órgano en materia electoral durante las sesiones públicas. Diviértete ofrece a los pequeños un espacio divertido en donde conocerán y opinarán sobre sus derechos, expresarán lo que piensan sobre los valores y principios del ser humano, como la honestidad, el respeto, la justicia, etcétera; también hablarán sobre lo que quieren estudiar y qué quieren ser cuando crezcan. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN, NP.COM, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 26 DE ABRIL DE 2013

DESIGNA TEPJF A MAGISTRADA DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) designó a Rosa Mireya Félix López como magistrada propietaria del Tribunal Estatal Electoral de Sonora (TEES) para un periodo de nueve años. El máximo órgano jurisdiccional en materia electoral del país tomó la decisión ante el incumplimiento del Congreso local a una sentencia emitida el 10 de octubre de 2012, que ordenó que dicha instancia realizara el nombramiento. En el proyecto de sentencia, elaborado por la ponencia de la magistrada María del Carmen Alanis Figueroa, se indicó que Félix López acredita su designación al cargo con experiencia y conocimientos en materia electoral, ya que por más de 20 años ha sido vocal secretaria de la 05 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Federal Electoral (IFE), lugar en el que ha realizado, entre otras labores, actividades materialmente jurisdiccionales al tramitar y sustanciar los medios de impugnación presentados ahí. (DIARIO ROTATIVO.COM, REDACCIÓN; EL IMPARCIAL.COM, REDACCIÓN; NP.COM, REDACCIÓN; CALLE MÉXICO.COM, REDACCIÓN)

VA EX PERREDISTA POR EL PRI EN ZACATECAS

Claudia Edith Anaya Mota, ex diputada federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), anunció su incorporación al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y su candidatura por el Distrito II, con sede en Zacatecas. Juan Carlos Lozano Martínez y Jorge Romero Romero, dirigente estatal y comisionado nacional del tricolor, respectivamente, le expresaron la bienvenida al instituto político. En conferencia de prensa, informaron que Anaya Mota irá en fórmula con Carlos Peña Badillo, candidato a alcalde de Zacatecas, y Héctor Pastor Alvarado, por el Distrito I. Anaya Mota expresó que, una vez avalada la coalición por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a pocos días de que se venza el plazo para el registro de candidatos, no han logrado la integración de todas las fórmulas. (NTR ZACATECAS.COM, REDACCIÓN)

SIGNOS VITALES/ LA CAÍDA DE EL PATO/ ALBERTO AGUIRRE M.

A sus 36 años y medio, el ingeniero y abogado priísta Ernesto de Lucas Hopkins puede presumir de ser un político precoz. En el 2004, sin mayor experiencia en el servicio público, el gobernador Eduardo Bours Castelo lo nombró coordinador de Seguridad Pública de Sonora. En esa posición, y gracias a Alan Bersin, Marco López y Dennis Burke, logró convertirse en el funcionario más querido por la entonces gobernadora de Arizona, Janet Napolitano, ahora secretaria de Seguridad Interior de la administración de Barack Obama. En el 2009, por un fallo del Tribunal Electoral, logró convertirse en el primer candidato al que se le permitió que su apodo, El Pato, apareciera en la boleta electoral. Y un año después, por mediación de Emilio Chuayffet y Luis Videgaray, logró que el entonces gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, fuera recibido en Washington D.C. por Napolitano, convertida en secretaria de Seguridad Interior de la administración de Barack Obama. (EL ECONOMISTA, P. 81, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ALBERTO AGUIRRE)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 26 DE ABRIL DE 2013

REFORMA FINANCIERA FORTALECERÁ LA BANCA: PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, sostuvo que su gobierno está decidido a transformar a México por la vía de la democracia, de la política y de la construcción de acuerdos. Al participar en la LXXVI Convención Nacional Bancaria, reconoció la disposición de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI) para reanudar el diálogo al interior del Pacto por México. Dijo que con ello se podrá seguir avanzando en la agenda de reformas que se han trazado en busca de la transformación nacional. Peña Nieto explicó que el objetivo de la reforma financiera que presentará en los próximos días al Congreso, es impulsar el flujo crediticio a las personas y las empresas para "que puedan hacer realidad sus sueños y sus anhelos" mediante la inclusión financiera y la democratización del crédito a pequeñas y medianas empresas. Agustín Carstens, gobernador del Banco de México (Banxico), advirtió que la coyuntura internacional impone condiciones que no podemos subestimar. En particular puede ocasionar una reasignación de inversiones y hacer reversibles los flujos de capitales. Por otro lado, la bancada panista en el Senado cerró filas con la dirigencia de su partido para exigir juicio político en contra de Rosario Robles, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), y de Javier Duarte, gobernador de Veracruz, al condicionar que si no hay sanciones por la operación electoral de los programas sociales en esa entidad, Acción Nacional no regresará al Pacto por México. (EL UNIVERSAL, P. 1, FRANCISCO RESÉNDIZ; REFORMA, P. 1 STAFF, MILENIO DIARIO, P. 7, ANGÉLICA MERCADO)

DIPLOMÁTICOS RINDEN PROTESTA EN EL SENADO

El Pleno del Senado de la República ratificó a 22 diplomáticos designados por Enrique Peña Nieto, presidente de la República, que, a partir de hoy, son embajadores o cónsules de México en distintos países o regiones del mundo. Gabriela Cuevas Barrón, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, aseguró que la Cámara alta cumplió con las facultades y obligaciones que le confiere la Constitución al ratificar los nombramientos diplomáticos. Aseguró que los 22 funcionarios serán dignos representantes del Estado mexicano y trabajarán para promover los intereses de México y proteger los derechos de los connacionales en el exterior. En tanto, la senadora Marcela Guerra Castillo, titular de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte, comentó que los diplomáticos coadyuvarán a alcanzar el objetivo del gobierno federal de hacer de México un país incluyente, con crecimiento y desarrollo económico. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, HORACIO JIMÉNEZ Y FRANCISCO NIETO)

DIPUTADOS AVALAN LEY DE TELECOMUNICACIONES CON CAMBIOS

La minuta de la reforma de telecomunicaciones fue aprobada con algunos cambios en la Cámara de Diputados, por lo que fue devuelta al Senado para su ratificación. El Pleno de los diputados aprobó, en lo general, por 409 votos a favor, 32 en contra y dos abstenciones, la minuta del Senado sobre telecomunicaciones, pero en la discusión en lo particular aceptó un cambio que quitó dos palabras e introdujo una, lo cual fue suficiente para devolver al Senado el decreto de reformas a ocho artículos constitucionales. Manlio Fabio Beltrones, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), consideró el ajuste como "una modificación que precisa términos de garantías", de manera que el Senado tendrá oportunidad de resolver el cambio aprobado en San Lázaro, entre lunes 29 y martes 30 de abril, fecha en que concluye el periodo ordinario de sesiones del Congreso, y enviará la reforma a los estados para su ratificación. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 12, JUAN ARVIZU)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 26 DE ABRIL DE 2013

TRASLADARÁN A GORDILLO A HOSPITAL PARA ESTUDIOS

Autoridades penitenciarias del Distrito Federal autorizaron el traslado de Elba Esther Gordillo, ex lideresa del magisterio, a un hospital privado para que se le practiquen exámenes del corazón, de acuerdo con fuentes del gobierno capitalino. Gordillo solicitó que se le realice una prueba de esfuerzo para determinar si padece una isquemia miocárdica. La acusada de lavado de dinero y delincuencia organizada será llevada en cualquier momento al hospital Ángeles del Pedregal. El médico de la ex dirigente envió el lunes una solicitud a la Dirección del Centro Femenil de Readaptación Social Tepepan para que se autorizara el traslado. La petición se turnó a Mayela Almonte, subsecretaria del Sistema Penitenciario, quien dio su autorización. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 8, REDACCIÓN)

SOLICITA AMPARO ACUSADO DE CAZAR A HERMANOS MONREAL

El empresario Arturo Guardado Méndez promovió un amparo contra el arraigo de 40 días que fue promovido por la Procuraduría General de la República (PGR), después de que se le relacionó como el autor intelectual del frustrado atentado en contra de los legisladores federales Ricardo y David Monreal Ávila. Guardado mencionó en su demanda de garantías que la PGR violó sus derechos consagrados en los artículos 14 y 16 constitucionales, referentes a que nadie puede ser privado de su libertad, bienes y derechos sin una orden judicial. La demanda de garantía quedó radicada en el juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal, bajo el número de expediente 412/2013. La jueza Sandra Leticia Robledo Magaña admitió a trámite la demanda de garantías, pero no concedió la suspensión. Asimismo, solicitó a las autoridades de la PGR rendir informes justificados para conocer los motivos en que se basó para solicitar su arraigo y saber cómo se dio la detención de esta persona. (MILENIO DIARIO. P. 26, RUBÉN MOSSO)

RECETAN AUMENTO EN IMSS

Las cuotas que pagan empresas y trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) subirán. Con 336 votos a favor, 115 en contra y 13 abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó ayer las reformas legales que homologan el denominado salario base de cotización, con el que se calculan las cuotas obrero-patronales que se reportan al IMSS, con la base gravable que se usa para el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR). "Con esta reforma se pretende corregir distorsiones del sistema legal vigente que han permitido a algunos patrones subestimar los salarios de sus trabajadores para pagar menos cuotas al Seguro Social y, por la otra parte, sobreestimar los mismos salarios al Servicio de Administración Tributaria (SAT) para poder obtener una mayor deducción del ISR ", resumió el priísta Jorge Herrera al fundamentar el dictamen. La reforma establece que prestaciones como los fondos de ahorro, las cuotas para las subcuentas de retiro, las aportaciones a la subcuenta de vivienda y las despensas en especie o en vales, entre otras, formaran parte del salario base de cotización cuando sobrepasen el monto de exención que para cada una de ellas establece la Ley del ISR. En la exposición de motivos, se asegura que la medida beneficiará a los trabajadores porque seguirán pagando 2.6 pesos de cuota obrera por cada 100 que ganen y por cada peso que paguen obtendrán 6.7 pesos en sus cuentas de ahorro para el retiro y vivienda. (REFORMA, P. 1 Y 4, MAYOLO LÓPEZ Y CLAUDIA SALAZAR)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 26 DE ABRIL DE 2013

SALA XALAPA

RATIFICAN A PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL IEV EN RÍO BLANCO

La Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) calificó como improcedente el juicio de revisión constitucional y ratificó el nombramiento de Leobardo Cabrera Quintana como presidente del Consejo Municipal del Instituto Electoral Veracruzano (IEV) en el municipio de Río Blanco, Veracruz. Los magistrados de la Sala Regional confirmaron la resolución dictada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de Veracruz (TEPJV), emitida el pasado 10 de abril, que declaró improcedente la impugnación presentada por el Partido Acción Nacional (PAN) en torno al nombramiento de Cabrera Quintana. En ese sentido, señalaron que la parte actora debió presentar la copia certificada, en la cual se señalaba que Leobardo Cabrera fungía como delegado de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) tal y como lo daban a conocer. (NOTICIAS RADIO VER.COM, REDACCIÓN)